



**CON
DIG
NI
DAD,**

el Presidente me cumplió

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Regional Arauca

SENA

Rendición de Cuentas

Resultados que transforman

2 0 2 4 - 2 0 2 5





Proceso			
RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA, LA EMPRESA Y ACTORES INTERNACIONALES			
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO			
FORMATO PLANTILLA PARA DILIGENCIAR EL INFORME FINAL DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONALES			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

Noviembre 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



Proceso de Relacionamiento con la Ciudadanía, la Empresa y Actores Internacionales

Informe Final de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Corte: 1 de octubre de 2024 a 30 de septiembre de 2025

Regional Arauca

(NOVIEMBRE 2025)



Tabla de contenido

1. Objetivo de la Audiencia.....	4
2. Lugar de realización	5
3. Responsable.....	5
4. Definiciones	5
5. Marco normativo	6
6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	6
6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	7
6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes	7
6.2.2 Utilización de medios audiovisuales	7
6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad	8
6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	8
6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas.....	9
6.5 Conclusiones	10



Introducción

El periodo comprendido entre octubre de 2024 y septiembre de 2025 estuvo marcado por un contexto económico nacional de recuperación moderada, con un crecimiento proyectado cercano al 2,5 %, acompañado de la reducción gradual de la inflación, aunque aún por encima de la meta oficial. A nivel macroeconómico, el país enfrentó importantes retos fiscales, altos niveles de informalidad laboral y la necesidad de fortalecer la confianza inversionista, factores que condicionaron la dinámica del mercado de trabajo y la sostenibilidad del gasto público.

En el plano microeconómico, el empleo presentó una tendencia positiva, pero con predominio de ocupaciones informales y desajustes entre la oferta de competencias y las demandas del sector productivo. En regiones como Arauca, estas condiciones se acentuaron por la concentración en actividades primarias, limitaciones en seguridad y movilidad, y la presión de dinámicas poblacionales y migratorias. Ello planteó desafíos adicionales para la retención de aprendices, la empleabilidad formal y el fortalecimiento del emprendimiento local.

En este escenario, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, en cumplimiento de lo establecido en las Leyes 489 de 1998, 1474 de 2011 y 1757 de 2015 y bajo la estrategia de rendición de cuentas, consolidó su gestión orientada a fortalecer la pertinencia sectorial, territorial y poblacional de sus programas. Desde la Regional Arauca se avanzó en la articulación con el sector empresarial, en la ampliación de oportunidades de formación y en la conexión de aprendices con empleos dignos, así como en el impulso al emprendimiento rural y al fortalecimiento de unidades productivas.

Este informe presenta los resultados alcanzados durante la vigencia de referencia en términos de formación, empleo, emprendimiento y certificación de competencias laborales, con el propósito de garantizar transparencia, propiciar la participación ciudadana y recoger aportes para mejorar la calidad, cobertura y pertinencia de los servicios que el SENA ofrece a la comunidad araucana.

La gestión aquí consignada reconoce el papel fundamental de los aprendices, emprendedores, empresarios y ciudadanos beneficiarios, así como el compromiso de los servidores públicos de la Regional, cuyo trabajo diario fortalece el quehacer institucional. Este ejercicio busca ser recordado por la consolidación de un SENA más cercano a la comunidad, con acciones que promueven la equidad territorial, el empleo digno y el fortalecimiento de oportunidades para Arauca.

1. Objetivo de la Audiencia

Socializar ante los grupos de interés del SENA Regional Arauca —aprendices, servidores públicos, academia, ciudadanía en general, buscadores de empleo, empresas, egresados, emprendedores, cooperantes y personas certificadas por competencia laboral— los resultados de la gestión institucional del periodo 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025, garantizando transparencia, participación ciudadana y retroalimentación efectiva para el mejoramiento continuo de los servicios de formación, empleo, emprendimiento y certificación de competencias laborales.



2. Lugar de realización

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Regional Arauca, correspondiente a la vigencia 2024–2025, se llevó a cabo el 13 de noviembre de 2025 en el auditorio principal del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, escenario que se convirtió en un punto de encuentro entre la comunidad SENA, los sectores productivos y la ciudadanía en general, en torno al principio de transparencia y rendición de cuentas que caracteriza a la Entidad.

El evento se desarrolló en el horario comprendido entre las 8:00 a. m. y las 10:00 a. m., bajo un ambiente participativo y de diálogo constructivo. En el espacio participaron directivos regionales, coordinadores de centro, instructores, aprendices, empresarios, egresados, representantes de instituciones públicas y privadas, y actores sociales del territorio, quienes conocieron de primera mano los avances, logros y retos del SENA en el departamento de Arauca.

Con el propósito de garantizar el acceso a la información y fortalecer la participación ciudadana, la audiencia fue transmitida en directo a través del Facebook Live institucional (@SENA Arauca) permitiendo la interacción virtual y el seguimiento en tiempo real por parte de aprendices, funcionarios y comunidad de los diferentes municipios del departamento. Esta modalidad híbrida fortaleció la visibilidad del ejercicio de rendición de cuentas y reafirmó el compromiso del SENA con la transparencia, la inclusión y la cercanía con los ciudadanos.

El desarrollo de la jornada se enmarcó en la política nacional de Transparencia y Participación Ciudadana, posicionando al SENA Regional Arauca como una entidad referente en la gestión pública abierta, la eficiencia institucional y el cumplimiento de su misión de formar, transformar y servir al territorio araucano.

3. Responsable

El responsable del Proceso de Rendición de cuentas en la Regional Arauca fue el señor Edyd Gustavo Gómez Franco - Coordinador Grupo Relaciones Corporativas

4. Definiciones

Audiencia Pública: Mecanismo de participación, que utiliza como instrumento el diálogo social entre las autoridades y la ciudadanía, con el fin de informar y hacer seguimiento a la gestión de la función pública.

Grupos de Interés: Individuos u organismos específicos que tienen un interés especial en la gestión y los resultados de las organizaciones públicas. Comprende, entre otros, instancias o espacios de



participación ciudadana formales o informales. Para el caso del SENA: Gremios/Empresas/Aliados, Academia, Ministerios, Entes de Control: Veedurías, CGR, Gobierno Nacional, Gobiernos Locales. (Adaptado del documento “Guía metodológica para la caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, del DNP, 2014).

Grupos de valor: Personas naturales (ciudadanos) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad. Para el caso del SENA: Aprendices, Emprendedores, Empresarios.

Rendición de cuentas: Proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, a partir de la promoción del diálogo.

Veedurías ciudadanas: mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

5. Marco normativo

Ley 1757 de 2015: Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas

Conpes 3654 de 2010: “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

Ley 489 de 1998: Artículo 33 “Audiencia públicas”

6. Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

6.1 Divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La estrategia de divulgación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA Regional Arauca se desarrolló bajo un enfoque participativo y de transparencia, buscando garantizar que la ciudadanía conociera con oportunidad los detalles del evento y contara con diversos canales para su vinculación.



Previo a la jornada, se realizaron acciones de comunicación interna y externa mediante el uso de piezas gráficas, publicaciones digitales, invitaciones institucionales y mensajes en redes sociales, dirigidos a aprendices, empresarios, egresados, aliados estratégicos y comunidad en general. Estas piezas fueron difundidas a través de las cuentas oficiales del SENA Arauca, fortaleciendo la visibilidad del evento y promoviendo la participación ciudadana.

La divulgación contó además con el apoyo de medios de comunicación locales, entre ellos Calor Estéreo, Kapital Radio, Meridiano 70, La Voz del Río Arauca y La Voz del Cinaruco, los cuales sirvieron como aliados estratégicos para dar a conocer la realización de la Audiencia y motivar la asistencia de la comunidad. A través de entrevistas, notas informativas y menciones en sus noticieros, estos medios contribuyeron significativamente a ampliar el alcance de la convocatoria y a fortalecer la confianza de la ciudadanía en los espacios de rendición de cuentas.

Si bien el evento no fue transmitido en directo por televisión ni contó con cuñas radiales institucionales, la participación de los medios regionales permitió mantener una comunicación efectiva con la opinión pública, garantizando que la información llegara a los distintos sectores del territorio araucano.

De esta manera, el SENA Regional Arauca reafirmó su compromiso con la transparencia, la participación social y la rendición de cuentas efectiva, utilizando los medios disponibles y las alianzas locales para fortalecer el diálogo entre la institución y la comunidad.

6.2 Organización y logística para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Para el desarrollo de la Audiencia se adelantó un proceso de coordinación interdependencias que involucró al equipo líder de rendición de cuentas, con un respectivo apoyo logístico.

Se definió el programa del evento, la agenda, los responsables de cada bloque temático y los recursos necesarios para su correcta ejecución.

6.2.1 Capacidad instalada para recibir a los asistentes

Se instalaron varios puntos de inscripción, los cuales contaron con el apoyo de aprendices SENA de la Regional Arauca, estos puntos permitieron un registro ágil tanto para asistentes presenciales como para quienes se conectaron de manera virtual a través de los canales institucionales. También se implementó estrategia de comunicación incluyente, donde contamos con un interprete de lenguaje de señas durante el desarrollo del evento.

6.2.2 Utilización de medios audiovisuales



Durante el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA Regional Arauca – Vigencia 2024-2025, se implementaron diversos recursos audiovisuales para facilitar la interacción con los asistentes y garantizar una experiencia informativa más dinámica y accesible.

El evento fue transmitido en directo a través de la plataforma Facebook Live institucional (@SENA Arauca), lo que permitió ampliar su alcance a los diferentes municipios del departamento y promover la participación ciudadana en modalidad virtual. Esta transmisión en tiempo real posibilitó la recepción de comentarios, preguntas y saludos de los usuarios conectados, fortaleciendo la transparencia y la comunicación bidireccional con la comunidad.

Adicionalmente, se hizo uso de apoyos visuales como presentaciones digitales, material gráfico y videos institucionales, que acompañaron la exposición de los resultados de la gestión, destacando los logros alcanzados, las metas cumplidas y los testimonios de aprendices y empresarios beneficiados por los programas de formación y emprendimiento del SENA.

Si bien la Audiencia no fue transmitida por canales de televisión regionales ni se emitieron cuñas radiales, se contó con el respaldo informativo de los principales noticieros locales de emisoras como Calor Estéreo, Kapital Radio, Meridiano 70, La Voz del Río Arauca y La Voz del Cinaruco, que cubrieron y difundieron la actividad a través de sus espacios informativos, fortaleciendo la visibilidad y el impacto del ejercicio de rendición de cuentas en el territorio araucano.

6.2.3 Vías de acceso interno para personas en situación de discapacidad

En cumplimiento de la normatividad vigente sobre accesibilidad, el lugar dispuso de:

- Ascensor funcional para facilitar el ingreso y desplazamiento de personas en situación de discapacidad física.
- Pasillos amplios para movilidad interna.

6.3 Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA Regional Arauca inició con un cálido saludo institucional a cargo del equipo de Comunicaciones, quien dio la bienvenida a los asistentes presenciales y virtuales, resaltando la importancia de este ejercicio de transparencia y participación ciudadana.

Posteriormente, el Subdirector (E), con funciones de Director de la Regional Arauca ingeniero Néstor Eduardo Figueroa realizó su intervención central, destacando los principales avances, retos y resultados alcanzados durante la vigencia 2024-2025, así como el compromiso institucional con el



desarrollo económico y social del departamento. Su mensaje hizo énfasis en la gestión articulada con los sectores productivos, las administraciones locales y la comunidad educativa.

A continuación, el equipo de Planeación y los coordinadores de área presentaron el Informe de Gestión, apoyado con material audiovisual que permitió ilustrar los logros alcanzados en materia de formación, emprendimiento, innovación, empleabilidad e infraestructura. Este espacio facilitó a los asistentes conocer de primera mano cómo las acciones del SENA contribuyen al fortalecimiento del talento humano y al impulso de la productividad regional.

Uno de los momentos más significativos fue la participación de aprendices y empresarios aliados, quienes compartieron sus testimonios sobre cómo la formación y el acompañamiento del SENA han transformado sus proyectos de vida y fortalecido sus unidades productivas. Estos relatos reflejaron el impacto real del SENA en la generación de oportunidades y el desarrollo local.

La jornada continuó con un espacio de diálogo abierto, donde los asistentes formularon preguntas y comentarios sobre los diferentes programas y servicios de la entidad. Las inquietudes fueron atendidas por el equipo directivo, reafirmando el compromiso con la escucha activa, la rendición de cuentas clara y la mejora continua de la gestión institucional.

Antes de finalizar, el Coordinador de Relaciones Corporativas realizó una síntesis de los principales compromisos asumidos durante el encuentro, con el propósito de mantener una comunicación permanente con la ciudadanía.

El evento concluyó con las palabras de cierre del Subdirector (E) de la Regional Arauca, quien reiteró su agradecimiento a los participantes y a los funcionarios que hicieron posible cumplir los retos planteados durante la vigencia en que se ejecutó el informe.

Finalmente, se recordó a los asistentes que las respuestas y documentos de soporte estarán disponibles en los canales institucionales del SENA Arauca, garantizando así la transparencia y acceso a la información pública.

6.4 Costos asociados a la Audiencia Pública Rendición de Cuentas

Categoría	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Lugar del evento	Alquiler del salón	N/A	\$0	\$0



Refrigerios	Servicio de comida y bebida	N/A	\$0	\$0
Equipos	Audio, video, proyector	N/A	\$0	\$0
Transporte	Transporte para invitados	N/A	\$0	\$0
Materiales OPE	Pendones, volantes...	N/A	\$0	\$0
Otros (incluir recursos humanos)	Gastos varios	N/A	\$0	\$0
Total	\$0			

6.5 Conclusiones

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA Regional Arauca se desarrolló conforme a lo previsto, dando cumplimiento a la agenda programada en su totalidad y garantizando un ejercicio transparente, participativo y alineado con la normatividad vigente.

En primer lugar, se cumplió con lo establecido en el Artículo 32 del Capítulo Octavo de la Ley 489 de 1998, modificado por el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, así como con las directrices definidas en el CONPES 3654 de 2010, que orientan los lineamientos para los ejercicios de rendición de cuentas por parte de las entidades públicas.

El evento permitió alcanzar el objetivo propuesto de informar y dialogar con la ciudadanía sobre los logros institucionales, así como sobre la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones desarrolladas durante la vigencia correspondiente. Este espacio fortaleció el control social y promovió la participación de los grupos de valor del SENA durante la Vigencia de octubre 2024 a septiembre 2025.

Es importante resaltar que, además de este ejercicio anual, la entidad mantiene de manera permanente acciones de rendición de cuentas a través de diversas instancias de participación que permiten la interacción continua con la comunidad y los actores estratégicos, tales como:

- Comité Directivo Nacional.
- Consejos Regionales.
- Comités Técnicos de Centro.

Adicionalmente:



- La Audiencia se desarrolló de forma ordenada, transparente y participativa, garantizando una comunicación efectiva con los asistentes.
- La estructura de la presentación permitió transmitir los resultados con claridad técnica y enfoque ciudadano, facilitando la comprensión del impacto de la gestión regional.
- Se garantizó la accesibilidad física y auditiva, cumpliendo los lineamientos de inclusión y asegurando la participación de personas con discapacidad.
- La exposición del informe fue coherente con las metas institucionales y orientó adecuadamente las proyecciones estratégicas para la vigencia siguiente.
- El ejercicio reafirmó el compromiso del SENA Regional Arauca con la rendición de cuentas como mecanismo de control social, transparencia y mejora continua.
- En conclusión, la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fortaleció la confianza ciudadana, consolidó los canales de comunicación con los grupos de valor y evidenció la gestión responsable y eficaz desarrollada por la Regional Arauca durante la vigencia evaluada.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por
FIGUEROA CARDONA NESTOR
EDUARDO
Fecha: 2025.11.27 16:48:07
-05'00'

NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA
Subdirector de Centro
Con funciones de director regional (E)